

El consejero López-Valverde ha visitado hoy la Escuela de Segunda Oportunidad de la Fundación Tomillo

---

## La Comunidad de Madrid ultima el Observatorio de Competencias Digitales incorporando a entidades del Tercer Sector

- Está formado también por representantes de la Administración pública y el Consejo Asesor de Transformación Digital
- El Gobierno regional trabaja con colectivos que necesitan formación en materia de innovación

**28 de mayo de 2024.**- La Comunidad de Madrid ha incorporado al Observatorio regional de Competencias Digitales a la Fundación Tomillo como la primera representante del Tercer Sector, ultimando de esta manera la composición de este organismo. El consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde, ha visitado hoy la Escuela de Segunda Oportunidad de esta entidad, donde ha defendido que el Ejecutivo autonómico “siempre apoyará iniciativas que persigan detectar las necesidades de la población y ofrecer una alternativa”.

El consejero, que ha participado en una clase del Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, uno de los ciclos formativos del proyecto en el que se tutela a jóvenes que quieren reincorporarse al sistema educativo, ha señalado que la presencia de esta Fundación en el Observatorio “garantiza que todos los ámbitos de la sociedad tengan voz en la planificación de las acciones previstas para trabajar por el empleo tecnológico y la reducción de la brecha digital”.

Asimismo, ha avanzado que el Gobierno regional trabaja ya en el diseño de líneas de colaboración con el Tercer Sector que permitan la puesta en marcha de actuaciones concretas para colectivos que necesiten formación en materia de innovación.

El Observatorio está formado por representantes de la Administración pública; el Consejo Asesor de Transformación Digital, del que forman parte empresas tecnológicas, centros educativos y expertos, y del Tercer Sector. Las entidades sociales serán renovadas anualmente y por sorteo entre aquellas que soliciten participar.

La principal motivación de este grupo de trabajo es servir de instrumento para la correcta ejecución del Plan regional de Capacitación, aprobado en Consejo de Gobierno en 2022. En este marco, debe elaborar planes de seguimiento



# Medios de Comunicación

semestrales; detectar las necesidades sociales y recoger las propuestas que se eleven desde los distintos ámbitos; conocer e incorporar casos de éxito, y fomentar la cooperación entre todas las consejerías del Gobierno.